

RESOLUCION No. 1909 DE 2023
22 SEP. 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO ADICIONAL DEFINITIVO DE ELEGIBLES Y FINANCIABLES DE LA
“CONVOCATORIA PROGRAMA ORQUÍDEAS, MUJERES EN LA CIENCIA: AGENTES PARA LA PAZ”.**

El Director de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas en el Decreto No.1449 de 2022, la Resolución No. 2372 de 2021 modificada por la Resolución No.2386 de 2021 y la Resolución No.1863 de 2023, y en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No. 0463 del 30 de marzo 2023 se dio apertura a la Convocatoria 935 de 2023 “CONVOCATORIA PROGRAMA ORQUÍDEAS, MUJERES EN LA CIENCIA: AGENTES PARA LA PAZ”.

Que en el marco de la Convocatoria No.935 de 2023, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron evaluadas procediendo a publicar el Banco Preliminar de Elegibles el día 1 de agosto de 2023.

Que mediante la Resolución No.1730 de 2023 del 25 de agosto de 2023, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se publicó el banco definitivo de elegibles y financiables de la convocatoria No. 935-2023.

Que mediante memorando No. 20232070144133 del 22 de septiembre de 2023, se solicitó la publicación del Banco Adicional de Financiables de la Convocatoria No.935 de 2023, indicando lo siguiente:

“Teniendo en cuenta que mediante la resolución 1730 de 2023 del 25 de agosto de 2023 se publicó el banco definitivo de elegibles y financiables de la convocatoria No. 935-2023: “CONVOCATORIA PROGRAMA ORQUÍDEAS, MUJERES EN LA CIENCIA: AGENTES PARA LA PAZ y que se cuenta con recursos adicionales por valor de CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000.000) del convenio 232-2023 en el CDR global 18317 para financiar veintidós (22) propuestas adicionales, una vez una vez realizada la revisión del presupuesto disponible para la convocatoria, se certifica que este es igual a la suma de DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL TREINTA Y SIETE DE PESOS M/CTE (\$16.854.042.037).

En relación con el monto solicitado para las propuestas declaradas como elegibles, se incluye la información sobre cuántas, y cuáles de estas propuestas de CTel serán objeto de financiación, por un valor total de DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL TREINTA Y SIETE DE PESOS M/CTE (\$16.854.042.037).”

Que el banco adicional definitivo y financiables fue aprobado mediante Acta No.50 del 22 de septiembre de 2023 del Comité de Gestión de Recursos de la CTel.

RESOLUCION No. 1909 DE 2023

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO ADICIONAL DEFINITIVO DE ELEGIBLES Y FINANCIABLES DE LA
“CONVOCATORIA PROGRAMA ORQUÍDEAS, MUJERES EN LA CIENCIA: AGENTES PARA LA PAZ”.**

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación del banco adicional definitivo de elegibles y financiables de la Convocatoria No.935 de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente resolución el listado del banco adicional definitivo de elegibles y financiables de la Convocatoria No.935 de 2023.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web www.minciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


Dada en Bogotá D.C. a los

22 SEP. 2023



GUILLERMO MUÑOZ AVILA

Director de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

VoBo técnico: Iván Páez/ contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTel. 

Revisó: Julián Alejandro Cruz Alarcón/ Contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTel.

Elaboró: Juanita Dávila/ Contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTel. 

